

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10549** *Resolución de 10 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Peñafiel (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» núm.131, de 9 de julio de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» núm. 128, de 5 de julio de 2018 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Municipal (tres en turno libre y una en turno de movilidad) correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2016 y 2018, en la plantilla del Ayuntamiento de Peñafiel encuadrada en la subescala de Servicios Especiales, de la escala de Administración Especial, del grupo C, subgrupo C1. De las plazas convocadas, la de turno de movilidad será cubierta, por el sistema de concurso-oposición y las tres plazas restantes, más las que no se cubran por el turno de movilidad, se cubrirán mediante el sistema de oposición por los aspirantes en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las listas provisional y definitiva de admitidos y excluidos, la formación del órgano de selección y el lugar y fecha para la realización del primer examen, así como la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación (<http://penafiel.sedelectronica.es>) y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

La publicación de los actos y acuerdos que se dicten en desarrollo del proceso selectivo se realizará mediante su inserción en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación (<http://penafiel.sedelectronica.es>), la cual será vinculante a efectos de la convocatoria para la realización de los ejercicios que conforman el procedimiento de selección.

Peñafiel, 10 de julio de 2018.—El Alcalde, Roberto Díaz González.